

A los H. Congreso de la Unión y H. Congresos Estatales, Gobernadores y Presidentes Municipales, Instituciones Mexicanas y al Pueblo de México.

El presente documento contiene la ‘EXPOSICIÓN DE MOTIVOS’ que dan origen al Anteproyecto de la Iniciativa para crear el ‘FIDEICOMISO ESTRATÉGICO PARA FORTALECER AL FEDERALISMO MEXICANO’ (FEFFM).

I.- A pesar de que la legislación vigente obliga a las diferentes Secretarías y Entidades del Gobierno Federal, a realizar *proyectos de coordinación intersecretarial* a nivel nacional, la verdad es que estas acciones de articulación federal no han logrado aprovechar las grandes potencialidades que existen en México para detonar el desarrollo regional; tampoco han consolidado las ‘Cadenas Productivas Nacionales’ y mucho menos han promovido proyectos de sustentabilidad regional.

Esto ha tenido como consecuencia que los proyectos para fortalecer la unidad productiva regional de los Estados, no han tenido el éxito que potencialmente debieran haber tenido, evidenciando que no hemos sabido aprovechar las abundantes riquezas naturales, sociales, tecnológicas y culturales que México posee.

Lo cual quiere decir también, que en el proceso del desarrollo económico del país se han generado desequilibrios regionales y una profunda inequidad en la distribución del ingreso, ahondando las causas de la pobreza y debilitándonos como país, frente a los embates deshumanizantes de la globalización internacional; como se ha comprobado en la presente crisis global.

II.- Desde el punto de vista eminentemente económico, México puede ser visto como una empresa en proceso de quiebra financiera; por lo tanto, es urgente que las Políticas Públicas del Federalismo, impulsen acciones consecuentes y pertinentes con esa situación de desastre general que enfrenta México, al igual que otras muchas naciones en el mundo.

Pero, ¿cuales son estas Políticas Públicas del Federalismo Mexicano?

III.- Algunas de las Políticas Públicas del Federalismo, cuyo propósito es fortalecer la corresponsabilidad que debe existir del Gobierno Federal con los Estados y los Municipios, las exponemos en el Anteproyecto de Iniciativa que proponemos para que en el Presupuesto Federal del 2010 se pueda crear un “Fideicomiso Estratégico para Fortalecer el Federalismo Mexicano (FEFFM)”.

Dentro de nuestras propuestas incluimos los conceptos de ‘Federalismo Estratégico’, ‘Ingeniería Hacendaría’, ‘Ingeniería Fiscal’ e ‘Ingeniería Presupuestal’. Estos conceptos, pretenden expresar una nueva visión metodológica para la formulación de la Cuenta Pública para el año 2010,

planteando que las asignaciones de los recursos presupuestales deben de hacerse de acuerdo a prioridades estratégicas nacionales, regionales y estatales.

IV.- Con estos conceptos y con el Anteproyecto de Iniciativa que proponemos, deseamos inducir la reflexión de los integrantes del H. Congreso de la Unión para intentar hacer posible que el **Presupuesto y Cuenta Pública para el año 2010**, propicie el desarrollo regional sustentable y humanista que la nación mexicana requiere urgentemente.

V.- La presente ‘Exposición de Motivos’, les invita a reflexionar sobre la necesidad de lograr que, paralelamente a la premura de la recaudación de ingresos, deberá privilegiarse la certeza de que el gasto público esté aplicado para solucionar los problemas estructurales de la economía y se logre mitigar la desigualdad social.

Es evidente y por todos conocido, que parte sustancial del problema de la recaudación fiscal radica en la persistente evasión de impuestos que existe en el sistema tributario. Nuestra propuesta irreductible es que no se debe pensar en el aumento de los impuestos; mas bien, debemos afinar los mecanismos para captar a los evasores e incorporar al registro hacendario a quienes trabajan dentro de la economía informal; es decir, incrementar el padrón de los contribuyentes y rescatar los impuestos de estos millones de evasores del fisco.

VI.- Hacemos mención especial de las posibles economías que podríamos lograr compactando las funciones y los gastos que originan las Delegaciones y Representaciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal en los Estados, además de que, en un gesto de buena voluntad hacia México, los legisladores y los funcionarios de primer nivel, acepten reducir sus altos sueldos.

VII.- Es substancial mencionar que se deben fortalecer las operaciones financieras y bursátiles que den impulso a las micros, pequeñas y medianas empresas en México; especialmente, lograr que el mercado intermedio de valores sea un mecanismo complementario de las grandes inversiones de bolsa y propiciar que los Estados y Municipios utilicen los mecanismos de la emisión de certificados de deuda para ese mercado intermedio.

VIII.- Es deseable que todas las ideas generadas en esta Exposición de Motivos , puedan llegar a inducir a la formulación de nuevas ‘Iniciativas’ y que sean presentadas formalmente ante las instancias que jurídicamente establece la propia normatividad del H. Congreso de la Unión, cumpliendo con los protocolos que para este fin sea necesario cumplir.

Respetuosamente:

BRICIO ARTURO ESPINOSA VALENCIA.

Dr. En Economía.

Gómez Farías 212-bis, Despacho 1, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México. C. P. 68000

Tels. Telcel (951) 1281160, Iusacell. (951) 5484386.

Mails. sublimeplenitud@gmail.com y sublimeplenitud@hotmail.com